

OTROS DATOS:

Código para validación: **4K715-3UHRM-H2QQ7**
 Fecha de emisión: **30 de mayo de 2016 a las 11:38:17**
 Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
 1.- Secretaría de AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

ESTADO

FIRMADO
 30/05/2016 11:11



**AYUNTAMIENTO DE
 MAJADAHONDA
 (MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
 JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 23 DE MAYO DE 2016**

	Asuntos tratados	Resultado
1	Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2016.	Se aprueba
2	Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados nº 0651/16 al 0700/16, ambos inclusive.	Se da por enterada
3	Devolución de avales depositados por la sociedad DRAGADOS S.A. adjudicataria del contrato de obras de renovación de la calzada de la Avenida Príncipe de Asturias por hundimientos.	Se aprueba
4	Solicitud de la empresa IZEL INFRAESTRUCTURAS, S.L. adjudicataria del contrato de obras de Nuevo Campo de Fútbol de hierba artificial, remodelación integral de instalaciones en la Sacedilla, de sustitución de aval.	Se aprueba
5	Bases de Selección para la contratación de un psicólogo, en la modalidad de contrato de relevo.	Se aprueba
6	Inadmisión por carencia de legitimación pasiva de la Reclamación patrimonial presentada por daños en relación con aval correspondiente a obras de retranqueo de emisario en Carril del Tejar según convenio con el CANAL DE ISABEL II.	Se aprueba
7	Desestimación de la Reclamación patrimonial solicitando indemnización por daños sufridos en el vehículo 8064-BGY como consecuencia de la caída de una rama de grandes dimensiones en la Avda. Paralela nº 49	Se aprueba
8	Reconocimiento deuda a favor de la empresa SIMA DEPORTE Y OCIO, S.L. por servicio de arbitrajes en los juegos municipales, torneos y competiciones de la Concejalía de Deportes, según factura de marzo de 2016.	Se aprueba
9	Propuesta de adjudicación del contrato, por procedimiento abierto, de servicios de arbitrajes en los juegos municipales, torneos y competiciones de la Concejalía de Deportes a la empresa SIMA DEPORTE Y OCIO, S.L.	Se aprueba

LA SECRETARIA GENERAL,
 Fdo.: María Celia Alcalá Gómez

